



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

SOBRE POSTULACION BAE_CAUSAL SOBREVINIENTE

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: catalina.nahuelpan@ug.uchile.cl
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

4 de mayo de 2023, 9:40

Estimada:

He recibido solicitud de BAE Sobreviniente y según los registros de la FOCES usted completó los datos censales el 19 de abril de 2023; lo que refiere a la BPR, caducó para el segundo semestre 2022, por lo que no aplica la causal que usted señaló. El protocolo de la Universidad establece un listado de causales sobrevivientes que permiten postular a la BAE fuera de los plazos del proceso, que son las siguientes:

- Cesantía
- Fallecimiento de integrante del grupo familiar que aportaba ingresos
- Enfermedad grave que genere gastos
- Disminución de ingresos por cambio de condiciones laborales
- Aumento de integrantes del grupo familiar
- Endeudamiento severo no evaluado con anterioridad
- Desvinculación familiar debidamente justificada
- Pérdida de Beca Junaeb u otra
- Reincorporación académica
- Matrícula fuera de plazo por reconsideración de eliminación

Revise cada una de ellas para que vea si pueden ajustarse a su situación actual. Es importante mencionar que deben haberse producido en los últimos dos meses.

De no ser así, debo mencionarle que Bienestar Central estableció que para los alumnos rezagados su postulación se hará efectiva para el segundo semestre, en caso que su situación no se ajuste a algunas de las causales.

Quedo atenta.

**CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ**

Asistente Social
Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 a 16:48 hrs.

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio Antiguo, 4° piso Of. 41